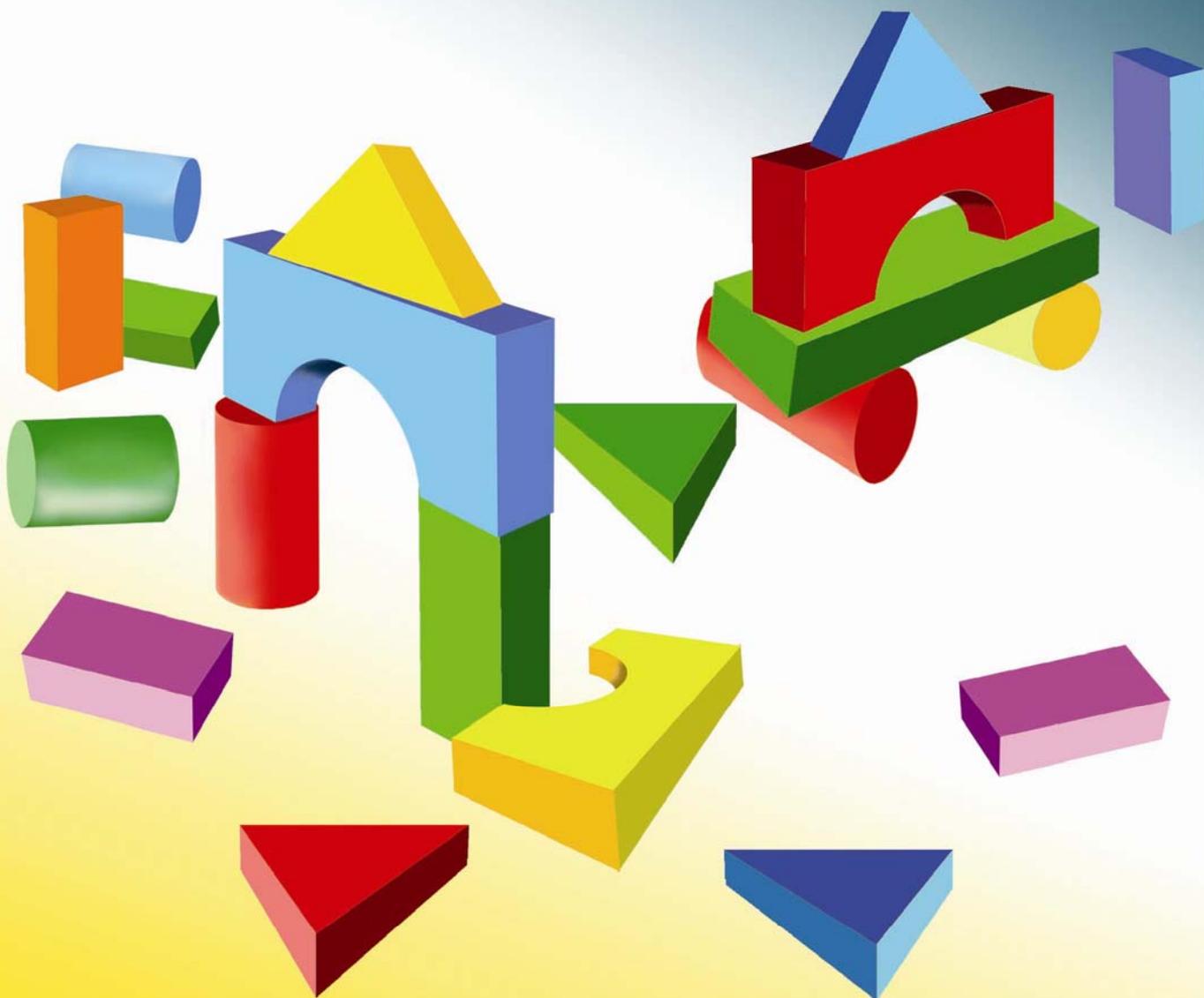


# Propuestas curriculares orientativas de la lengua de signos española para las etapas educativas de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria



El material *Propuestas curriculares orientativas de la lengua de signos española para las etapas educativas de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria* es una obra colectiva, concebida, creada y realizada por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), siendo co-autores de la misma:

Pilar Alonso Baixeras

Josefa Cedillo Vicente

María Gascón Ramos

Lourdes Gómez Monterde

María del Carmen González Martín

Mercedes Nagore Archilla

Inés Nogales Álvarez

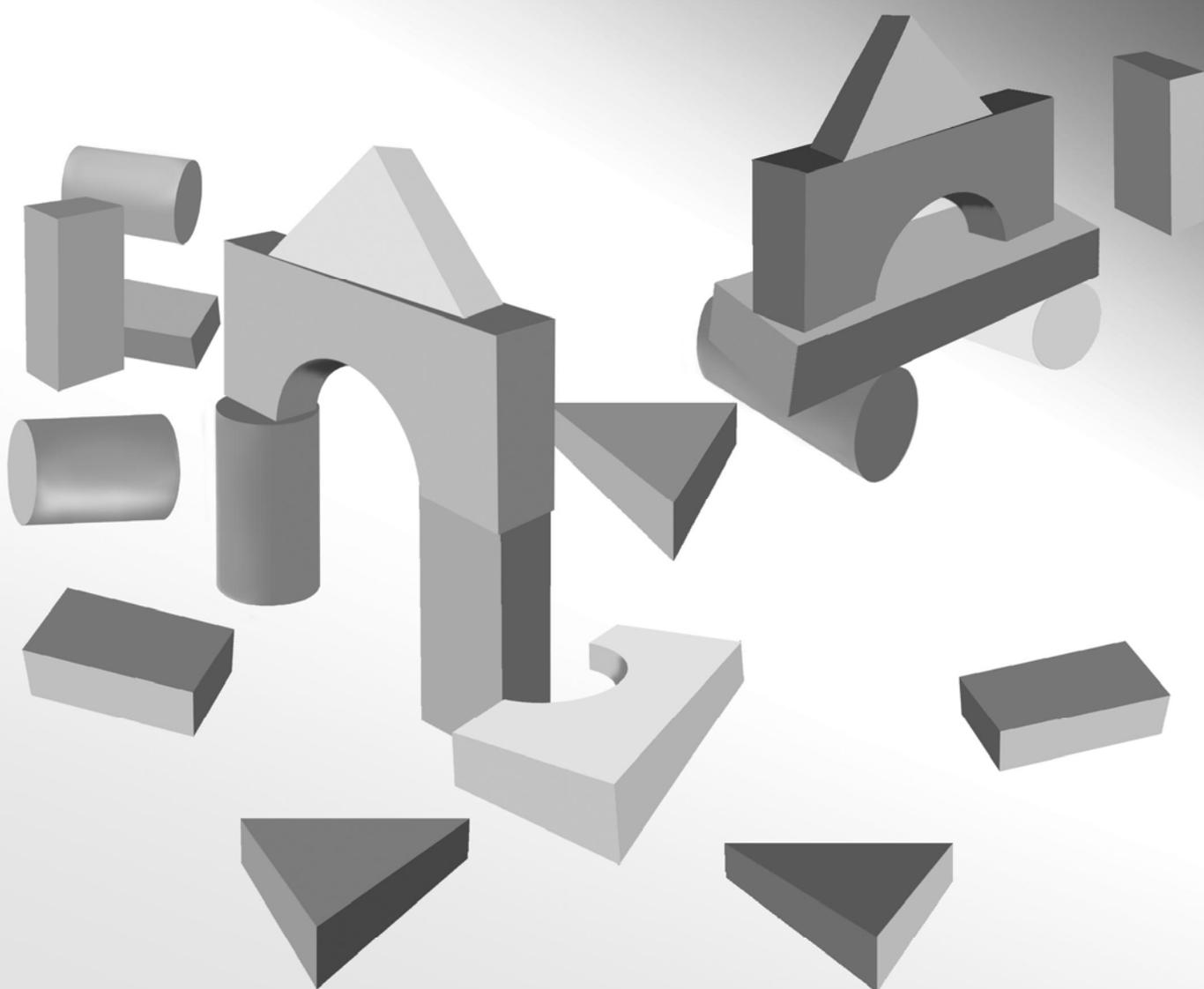
María del Mar Píriz Gómez

Víctor Manuel Rodríguez Muñoz

Maria Teresa Sanjuán Pellicer

Marian Valmaseda Balanzategui

# Propuestas curriculares orientativas de la lengua de signos española para las etapas educativas de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria



Las presentes propuestas curriculares orientativas de la lengua de signos española para las etapas educativas de infantil, primaria y secundaria obligatoria han sido elaboradas por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE). Tienen un carácter orientativo y no forman parte del currículo oficial, cuya fijación y establecimiento, en su caso, corresponde al Gobierno y a las Administraciones educativas en el ámbito de sus respectivas competencias y de acuerdo con la legislación vigente.

## Índice

	Pág.
Introducción_____	1
Finalidades del área de lengua de signos española_____	5
Propuesta curricular orientativa de la lengua de signos española para la Educación Infantil_____	6
Propuesta curricular orientativa de la lengua de signos española para la Educación Primaria_____	13
Propuesta curricular orientativa de la lengua de signos española para la Educación Secundaria Obligatoria_	22

## Introducción

La Confederación Estatal de Personas Sordas (en adelante CNSE) desde su creación, en 1936, viene luchando, trabajando y representando los derechos e intereses de las personas sordas. El entorno social y político actual en el que vivimos ha propiciado un escenario propicio para conjugar las necesidades de las personas sordas con la propia coyuntura social. La lengua de signos española (en adelante LSE) tiene hoy por hoy un espacio muy importante en la vida pública y privada de cada vez más usuarios, no sólo cuando se refiere a su uso como lengua sino también como objeto de conocimiento.

En la historia reciente encontramos acontecimientos realmente significativos que han contribuido a elevar el estatus lingüístico y social de la LSE. Son muchas las referencias normativas y/o legislativas con carácter internacional que recogen la necesidad de ofrecer a los alumnos y alumnas sordas la posibilidad de aprender lengua de signos. Concretamente en España, también se reconoce esta necesidad en el texto del Real Decreto 696/1995 del 28 de Abril, por el que la Administración Educativa favorece el reconocimiento y estudio de la LSE y su uso en los centros educativos. Este mismo año se establece el Título de Técnico Superior en Interpretación de la lengua de signos española a través del Real Decreto 2060/1995, que representa el reconocimiento formal de una figura profesional actualmente ya consagrada en ciertos niveles del Sistema Educativo. Otro de los hitos importantes es la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Senado, el 24 de septiembre de 1999, del informe correspondiente al Ministerio de Educación y Cultura, en el que se incluyen, entre otras medidas a cumplir antes del 2006, la elaboración del currículo de LSE y el desarrollo de materiales didácticos específicos.

Por todo ello el Ministerio de Educación, con el fin de ajustar más la respuesta educativa que se le ofrece al alumnado sordo, firma en 1994 con la CNSE un Convenio de Colaboración para mejorar la atención educativa a estas alumnas y alumnos. Fruto de este marco de colaboración, que se mantiene hasta la fecha, se publica el año 2003 el Libro Blanco de la *Lengua de Signos Española en el Sistema Educativo*, un documento que recoge las orientaciones básicas para la elaboración del currículo de lengua de signos española, es decir, las líneas generales que describen los objetivos y contenidos, la metodología y las orientaciones para la evaluación, e incluye una primera propuesta curricular que ha significado la base para el trabajo que ahora se está introduciendo.

Pero sin lugar a dudas, el acontecimiento más relevante en los últimos tiempos llegó con el anuncio por el Consejo de Ministros de la aprobación, en reunión del 16 de septiembre de 2005, del

*Anteproyecto de Ley por la que se reconoce la lengua de signos española, y se regula el derecho a su aprendizaje, conocimiento y uso, y se establecen y garantizan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.*

Igualmente significativa es la mayor presencia de profesionales sordos en los espacios y foros donde se debate y se reflexiona acerca de la situación educativa de las personas sordas y su mayor implicación en los procesos de toma de decisiones que les atañen. Afortunadamente en estos momentos existe una generación de adultos sordos que reflexionan, deciden y valoran acerca de la educación que reciben estas niñas y niños y que, gracias a su perspectiva única, enriquecen con creces este debate educativo aportando su punto de vista como experimentados educandos.

Sirva esta presentación de hechos, de escenarios y de agentes sociales como verdaderos promotores del currículo. De hecho, el conjunto de objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se presentan son consecuencia de este conjunto interrelacionado de factores sociales y lingüísticos.

La LSE se incluye en los proyectos educativos de cada vez más centros escolares. Aumenta así la demanda por parte del alumnado sordo y de sus familias de contar con una respuesta educativa que incluya la LSE, no sólo como lengua de acceso al currículo, sino como un área curricular más. Y durante todo el proyecto de elaboración de las siguientes propuestas curriculares orientativas de la lengua de signos española para las etapas educativas de Infantil, Primaria, y Secundaria Obligatoria (en adelante propuestas curriculares) se tiene presente la gran heterogeneidad de la población a la que va dirigida, pues en las escuelas destaca la gran diversidad de niñas y niños sordos, tanto en relación a su edad de acceso al Sistema Educativo como al conjunto de competencias comunicativas con las que llegan. Conviven alumnas y alumnos con unas grandes competencias lingüísticas con otros que carecen del más mínimo rudimento comunicativo; alumnas y alumnos cuyas competencias en LSE son las mismas que les corresponden por edad con compañeras y compañeros que desconocen por completo la LSE. Esto es consecuencia directa de los contextos comunicativos en los que sus familias se desenvuelven: podemos encontrarnos ámbitos familiares cuya lengua de interacción habitual es la LSE, y otros que la desconocen; familias que se apoyan en otros sistemas de comunicación y otras que optan por una comunicación eminentemente oral. De esta forma, son muchos los factores que inciden en esta heterogénea situación de partida del alumnado sordo: variables internas, como el tipo de sordera, etiología de la sordera, grado de pérdida auditiva, edad de inicio de la sordera, etc.; y variables externas, como las características del entorno familiar (madres y padres sordos u oyentes, momento del diagnóstico de la sordera, aceptación de la sordera,...), el contexto social, etc. Factores, todos ellos, que influyen necesariamente en la puesta en práctica del currículo de LSE.

Por otra parte también es muy diverso el universo de centros escolares que incorporan la LSE. Se observan grandes diferencias en función de la modalidad educativa o tipo de centro, del papel y estatus de la LSE frente a la lengua oral en el centro o del tipo de profesionales competentes en LSE. Por ello el principal factor que va a determinar la concreción y desarrollo del currículo de LSE es, especialmente, el enfoque lingüístico del centro, y las decisiones curriculares que afectan a las restantes áreas: principalmente si la LSE es lengua vehicular o no. Estas propuestas curriculares cobran especial relevancia en los centros bilingües que así lo recogen en sus proyectos educativos y lingüísticos, que observan principios básicos como el mismo estatus para las dos lenguas, la importancia de su coexistencia en el aula y en el centro, y profesionales sordos y oyentes como referentes lingüísticos y culturales de cada una de las lenguas. En estos centros el fin educativo que se pretende es que el alumnado sordo adquiera buenas competencias en las dos lenguas para asegurar el aprendizaje de todo tipo de contenidos curriculares y, como no, del vasto conjunto de conocimientos que podrá heredar de la sociedad a lo largo de su vida. Cuando se considera la LSE como un área curricular se garantiza un compromiso real respecto a la asignación de tiempos, espacios y recursos personales y materiales en los centros en los que se imparte.

Por todo ello, se concibe el diseño curricular del área de la LSE como un constructo social que se elabora desde estas actitudes, hechos, creencias, prácticas y situaciones, en definitiva, un volumen tan importante de conocimientos y experiencias, que han permitido la elaboración de esta propuesta curricular y que, en realidad, no es más que la materialización de un concepto mucho más amplio, global y abstracto directamente relacionado con el papel que la LSE juega en nuestras escuelas. Este constructo se desarrolla en base al enorme esfuerzo intelectual llevado a término por muchos investigadores, profesionales, docentes, expertos y especialistas que nos han precedido y que han recabado la visión de las familias, las personas sordas y en general de la sociedad actual.

La finalidad de estas propuestas curriculares es facilitar que las escuelas encuentren elementos para sustentar un trabajo más organizado y eficaz para la enseñanza de la LSE, y que se compartan experiencias entre los profesionales. Como todo currículo contribuirá a poner en práctica mejores métodos de enseñanza y aprendizaje de la LSE.

Para elaborar esta herramienta se han tenido en cuenta las aportaciones de varias disciplinas que fundamentan la selección y secuenciación de los elementos del currículo. De un lado, la Psicología, que describe a las personas destinatarias del currículo, las necesidades y características evolutivas de las alumnas y alumnos sordos. A partir de aquí interesa observar la dimensión social, cuáles son las necesidades y las características sociales del entorno, el contexto de las personas usuarias de la LSE, la Sociología. Por otro lado, las disciplinas directamente relacionadas con los contenidos del área: la

Lingüística, la Antropología y la Epistemología -vinculada con la estructura interna de las ciencias-. Y por último, la Pedagogía y la Didáctica, que nutren al currículo con sus teorías y experiencias didácticas acumuladas para encontrar mejores formas de enseñar LSE. Esta revisión teórica se recoge del *Libro Blanco de la Lengua de Signos Española en el Sistema Educativo* que además describe cada una de las implicaciones que se extraen para la elaboración de un currículo de la LSE.

De todo este sustrato teórico y práctico surgen las presentes propuestas curriculares, estructuradas en tres apartados que responden a las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Cada uno de ellos se organiza en cuatro elementos: introducción, objetivos generales de etapa, contenidos y criterios de evaluación. Los objetivos generales de las distintas etapas están formulados en términos de capacidades, con carácter terminal, que las alumnas y alumnos sordos deberán haber desarrollado como consecuencia del trabajo en esta área curricular al término de cada etapa. Los contenidos se distribuyen y se secuencian por bloques y por ciclos -excepto en Educación Secundaria Obligatoria que se secuencian por cursos-. Los criterios de evaluación están asociados a los objetivos y proporcionan información acerca del grado y el tipo de aprendizaje que se espera.

Para finalizar, es importante comprobar y evaluar a lo largo del tiempo esta herramienta. Será la propia práctica docente quien se encargará de mejorar esta propuesta curricular, son los destinatarios de este currículo quienes guiarán el ajuste de los objetivos, los contenidos y su secuenciación, pues como cualquier currículo, se revisa y mejora conforme se pone en práctica. Y en el caso del currículo de LSE, esta idea cobra especial relevancia por su carácter único y pionero en la realidad educativa actual. Estas *Propuestas curriculares orientativas de la lengua de signos española para la Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria* es una herramienta viva y no cerrada, que deberá ajustarse a las necesidades de los docentes, a las características de las alumnas y alumnos, y a la coyuntura social. No ha de considerarse como algo acabado sino como un instrumento capaz de retroalimentarse de la experiencia, de los avances tecnológicos e investigadores, de los cambios de la sociedad y, en especial, de la propia comunidad sorda.

Este material, ha visto la luz gracias a la colaboración y participación de muchas personas y entidades, a quienes deseamos expresar nuestro más sincero agradecimiento. Al Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) por su inestimable colaboración, que se plasma en la firma del Convenio de Colaboración con la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) para la atención al alumnado sordo. A las expertas y asesores que colaboraron en la elaboración de este documento, y finalmente al Departamento de Familias del Centro de Recursos para la Comunidad Sorda "Juan Luis Marroquín", por el apoyo técnico prestado en el desarrollo de todo el proyecto.

## Finalidades del área de lengua de signos española

Con el área de lengua de signos española (en adelante LSE), a través de los sucesivos cursos, ciclos y etapas educativas, se pretende alcanzar las siguientes finalidades:

- Contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa general de las alumnas y alumnos sordos, posibilitando que puedan comunicarse de la manera más completa y eficaz posible con otros usuarios competentes en LSE.
- Dotar a las alumnas y alumnos de un instrumento de representación del mundo y del conocimiento, y de un medio eficaz de planificación y toma de decisiones a lo largo de toda la vida.
- Contribuir, junto con las restantes áreas del currículo, al desarrollo de las capacidades intelectuales, motoras, de equilibrio personal, inserción social y relaciones interpersonales, evitando los desfases o desajustes evolutivos que puedan producirse como consecuencia de la falta de competencia lingüística.
- Ayudar a las alumnas y alumnos a valorarse como personas sordas en una sociedad mayoritariamente oyente en la que deben sentirse realmente incluidos, siendo conscientes de sus propias posibilidades y limitaciones y apreciando la diferencia como un rasgo positivo.
- Favorecer la valoración de la LSE como patrimonio de la humanidad que ha de ser cuidado y reforzado de manera constante y creativa, y como instrumento de expresión de la cultura de las personas sordas, en sus diversas manifestaciones.
- Promover una visión positiva de la diversidad lingüística y de manera particular de las relaciones entre la LSE y el castellano, contribuyendo a desarrollar una actitud constructiva hacia el bilingüismo, no sólo como una necesidad, sino como un valor de la comunidad sorda.

## Propuesta curricular orientativa de la lengua de signos española para la Educación Infantil<sup>1</sup>

### Introducción

La etapa de Educación Infantil se vincula a unos estadios del desarrollo en los que el acceso al aprendizaje se produce de manera global e integrada. Por esta razón el área de la lengua de signos española (en adelante LSE) en esta etapa no ha de verse, al igual que el resto de áreas de conocimiento, como materia estanca sino como una herramienta de comunicación y aprendizaje que impregna todas las actividades que en el centro se desarrollen. La LSE se conforma como una puerta de acceso al mundo y al conocimiento de uno mismo y de los demás. La escuela se convierte así, en el lugar donde la alumna y el alumno comienzan sus primeras aproximaciones comunicativas.

La propuesta curricular para Educación Infantil que se presenta se diseña y desarrolla a partir de la propuesta contenida en *El Libro Blanco de la Lengua de Signos Española en el Sistema Educativo*. Se entiende como un instrumento al servicio de la actividad docente que persigue en último término favorecer y desarrollar las capacidades comunicativas y lingüísticas en LSE en las niñas y niños sordos de 0 a 6 años. Los contenidos que se incluyen en esta etapa se organizan en un gran bloque para cada uno de los ciclos, que se denomina *usos y formas de la comunicación en LSE*, donde la comunicación cobra especial relevancia por encima de otras cuestiones más formales de la lengua. Se incluyen también contenidos referidos a las tres principales funciones del lenguaje: la comunicativa, la autorregulación de la conducta propia y la de los demás, y la metalingüística.

Se estructura en dos ciclos: de 0 a 3 años, y de 3 a 6 años. El trabajo del primer ciclo se centra en procesos básicos -como la atención y discriminación visual-, normas que rigen el intercambio comunicativo, y la comprensión y expresión de intenciones comunicativas. En el segundo ciclo aparecen otro tipo de elementos; se distinguen contenidos relacionados con las estrategias y normas que rigen la interacción, y algunos aspectos relacionados con la identidad, que serán desarrollados con mayor amplitud en las etapas posteriores. Son contenidos vinculados al valor de la LSE y la identificación de cualidades personales para el fomento de una autoestima positiva como niña o niño sordo.

No obstante, mención especial merece la labor que se realiza en los dos primeros años de vida. Esta labor se desarrolla principalmente a través de situaciones comunicativas entre la niña o niño y el adulto, situaciones interactivas individuales en las que el ajuste de la estimulación se produce de una

---

<sup>1</sup> En adelante propuesta curricular para Educación Infantil

manera muy personalizada, situaciones similares y próximas a lo que ocurre en el contexto familiar. Momentos como el cambio de ropa o la higiene pueden ser los idóneos en los que poder atribuir intención comunicativa a gestos infantiles que objetivamente carecen de ella. Si esto es clave para todas las niñas y niños, en nuestro caso toma mayor importancia ya que suele ser necesario trabajar en la escuela con las niñas y niños sordos alguno de los prerrequisitos comunicativos que facilitan y desarrollan la comunicación y el lenguaje. En definitiva, se trata de poner los pilares que guiarán el progreso de estos pequeños sordos hacia la comunicación signada, preparar el terreno para una vez que empiezan a usar el lenguaje sean ya “expertos en comunicación”.

En este momento se distinguen claramente dos periodos evolutivos: el prelingüístico, y el de los inicios del periodo lingüístico. Así, la práctica docente centrará su esfuerzo en el control del movimiento, las primeras manifestaciones de la comunicación y el lenguaje, pautas elementales de convivencia y relación social, y el descubrimiento del entorno inmediato.

Como aspectos metodológicos a destacar se señalan las estrategias relacionadas con la atención visual y el uso del espacio o las referidas al estilo comunicativo y adaptaciones lingüísticas que se convierten en esenciales para poder abordar la enseñanza de la LSE. Es en esta etapa donde los cuentos y los juegos cobran protagonismo en el quehacer cotidiano en el aula. Situaciones lúdicas ritualizadas servirán para que la alumna y el alumno sordos se anticipen y tomen la iniciativa en los juegos por el hecho de verse implicados en ellos una y otra vez con la misma persona consiguiendo que la niña y el niño se tornen activos en la comunicación, algo determinante para su progreso.

Para finalizar, es importante recordar el papel que juega la familia; la relación entre la familia y la escuela cobra especial relevancia tanto para que en la familia esté presente la lengua de signos española como para que existan pautas comunes en las prácticas que se desarrollan en la escuela y en la familia. Si bien el contexto familiar es clave en su desarrollo emocional y lingüístico, lo es también el papel que desempeña la escuela, no sólo como elemento socializador sino como espacio en el que desarrollarse lingüísticamente. La escuela para las niñas y niños sordos, y más concretamente los contenidos de LSE constituyen un espacio en el que desarrollarse como seres lingüísticos y gracias a ello sentar las bases sobre las que cimentar posteriores aprendizajes.

## Objetivos

- a) Comprender las intenciones y mensajes que les comunican otras niñas o niños y adultos cercanos a través de la LSE, valorándola como un medio de relación con los demás.
- b) Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante la LSE, ajustándose progresivamente a diferentes interlocutores y a distintos contextos y situaciones de comunicación habituales y cotidianas.
- c) Utilizar formas sencillas de expresión en LSE para evocar situaciones, acciones, deseos y sentimientos referidos al mundo real o imaginario.
- d) Utilizar las normas básicas de conversación que rigen los intercambios lingüísticos y las señales extralingüísticas para asegurar un proceso de comunicación adecuado.
- e) Comprender, reproducir y recrear textos signados sencillos de tradición cultural (poemas, ritmos manuales, juegos “metalingüísticos” con los parámetros formativos, etc.), mostrando una actitud de disfrute e interés hacia ellos.
- f) Construir progresivamente una imagen ajustada y positiva de sí mismos, identificando sus características y cualidades personales como niñas y niños sordos y desarrollar los primeros sentimientos de pertenencia a la comunidad sorda.
- g) Valorar y respetar algunas características comunicativas y culturales de los distintos contextos familiares a los que puedan pertenecer las niñas y niños sordos, para iniciar su inclusión positiva en la comunidad sorda y la comunidad oyente.

## Primer ciclo

### Contenidos

- Primeros signos referidos a objetos habituales y personas concretas.
- Diferentes tipos de signos para etiquetar objetos presentes en el entorno de la niña y el niño.
- Algunas normas elementales de relación y convivencia: saludos, despedidas, pedir las cosas por favor, decir gracias, etc.
- Significado del contacto físico y visual para iniciar y mantener la comunicación.
- Procesos básicos:
  - Percepción visual, atención visual, esquemas de conocimiento y memoria visual.
  - Adecuación progresiva de los procesos de atención visual para comprender los mensajes signados.
  - Seguimiento atencional de la secuencia de acciones necesaria para consolidar el esquema de atención dividida.
- Intención comunicativa:
  - Estrategias de comunicación visual:
    - √ La mirada para manifestar las primeras intenciones comunicativas.
    - √ El contacto físico para llamar, la llamada, etc.
    - √ El contacto visual como primer paso para iniciar y mantener una interacción comunicativa.
  - Gestos deícticos para pedir y mostrar.
  - Primeras normas en la utilización de un código visual de comunicación.
  - Experimentación y descubrimiento de su propio cuerpo como vehículo de comunicación con iguales y adultos cercanos. La expresión facial como herramienta comunicativa y posteriormente lingüística.
- Observación de objetos o signos sencillos que éste realiza dentro del campo visual de la niña y el niño para mantener su atención dentro del futuro espacio signico.
- Expresión y comprensión de mensajes:
  - Expresión de sensaciones, necesidades y deseos a través de:
    - √ Expresiones corporales y gestos sencillos en un primer momento y
    - √ más adelante signos manuales y expresión facial (componentes no manuales).
  - Comprensión de las intenciones comunicativas expresadas en LSE por iguales o adultos signantes en situaciones de la vida cotidiana.
  - Comprensión de mensajes signados en contextos cotidianos de la vida familiar y escolar.

- Participación:
  - Participación activa en pequeños diálogos y conversaciones, mostrando comprensión de oraciones interrogativas variadas mientras se comparten juegos, cuentos, etc.
  - Participación activa en distintas situaciones de interacción en contextos cotidianos, en situaciones individuales (adulto-niño) o pequeño grupo.
  - Los juegos interactivos como motores de la comunicación.
- Interés por compartir la atención con adultos signantes cercanos hacia los objetos, en situaciones de la vida cotidiana y juegos interactivos.
- Curiosidad por los objetos, y personas cercanas; interés por la exploración.
- Interés por participar en conversaciones en LSE para expresar hechos, necesidades, deseos y sentimientos.

### Indicadores de evaluación

1. Usa la mirada como estrategia de comunicación:
  - Alterna la mirada de los objetos a su interlocutor para recibir información.
  - Sigue con la mirada la trayectoria que dibujan los objetos o signos dentro de su espacio sígnico.
  - Atiende tanto a las manos de su interlocutor signante como a la cara.
  - Establece y mantiene el contacto ocular con su interlocutor mientras dura la interacción.
2. Mantiene varios turnos conversacionales.
3. Expresa sensaciones, necesidades, deseos y/o sentimientos:
  - En un primer momento a través de expresiones faciales y corporales (gestos, mirada, deícticos).
  - Después incorpora signos en sus expresiones.
4. Expresa distintas intenciones comunicativas: llamar, pedir, compartir información, preguntar, mostrar agrado o sorpresa.
5. Se expresa con el nivel de corrección lingüística propia de su edad.
6. Emplea un vocabulario básico sobre objetos, personas, animales, acciones y cualidades de uso frecuente.
7. Reacciona y comprende las intenciones comunicativas signadas que le dirigen los adultos en situaciones familiares y personalizadas (rutinas de la vida cotidiana, juegos interactivo, etc.)
8. Comprende secuencias sencillas de instrucciones en LSE.

9. Comprende un vocabulario básico referido a objetos, personas, animales, acciones y cualidades de uso frecuente en el contexto familiar y escolar.
10. Comprende producciones afirmativas, negativas e interrogativas.
11. Muestra interés por participar en situaciones de interacción:
  - Tomando la iniciativa en juegos interactivos ritualizados.
  - En situaciones interactivas frecuentes/habituales , tanto con adultos como con iguales.
12. Inicia conversaciones signadas de forma espontánea.

### *Segundo ciclo*

#### Contenidos

- Expresión y comprensión de diversas intenciones comunicativas para recibir y compartir información de su entorno más cercano cada vez más evolucionadas.
- La comunicación signada con iguales y adultos signantes en distintas situaciones de interacción comunicativa dentro del contexto familiar y escolar.
- Esquema de atención dividida.
- Uso del diálogo y conversaciones colectivas.
- Vocabulario referido a personas, animales, objetos, cualidades, acciones y relaciones vinculado a sus intereses y motivaciones.
- Evocación y relato de hechos e incidentes de la vida cotidiana, ordenados en el tiempo.
- Uso de la LSE como herramienta para:
  - Planificar acciones en situaciones familiares y escolares.
  - Regular la conducta propia y la de los demás.
  - Indagar sucesos, causas y explicaciones.
  - Expresar sentimientos, emociones y vivencias.
- Creación o reproducción de mundos imaginarios.
- Uso de normas que rigen el intercambio comunicativo lingüístico.
- Disfrute con la creación de pequeñas narraciones a partir de algún parámetro formativo.
- Disfrute con la reproducción de adivinanzas, cuentos, poemas, etc. de forma individual o en grupo.
- Iniciación al uso de la dactilología.
- Importancia del uso de las normas básicas de la comunicación signada.
- Nivel de corrección lingüística, en sus producciones, ajustado a su desarrollo psicomotor.
- Marcas gramaticales propias de la LSE: verbos direccionales (o concordantes), clasificadores, uso del espacio y expresión facial; en contextos cercanos y cotidianos.

- Interés por mejorar y enriquecer las propias producciones lingüísticas, y curiosidad por nuevos signos.
- Toma de conciencia de algunos aspectos que diferencian a personas sordas y personas oyentes.
- Diferencia entre personas signantes y no signantes.

### Indicadores de evaluación

1. Utiliza la LSE con un nivel de corrección lingüística ajustado a su desarrollo, con personas signantes cercanas.
2. Produce mensajes variados referidos a una amplia gama de intenciones comunicativas: llama, pide, informa, rechaza, pregunta, explica, bromea, etc. ajustándose progresivamente a las características del interlocutor y del contexto.
3. Manifiesta los propios sentimientos y emociones, y las asocia con antecedentes y consecuentes.
4. Comprende y describe las características y cualidades más relevantes de objetos, animales y personas.
5. Acompaña sus producciones signadas de expresiones faciales adecuadas para expresar: duda, sorpresa, pregunta, asombro, etc.
6. Es capaz de narrar un cuento sencillo o una secuencia ordenada, con elementos cohesionadores.
7. Muestra interés por contar acontecimientos relacionados con su vida cotidiana y lo realiza de forma suficientemente ordenada y comprensible.
8. Respeta las normas de la comunicación en distintas situaciones comunicativas: mira y mantiene la mirada en su interlocutor, alterna la mirada del interlocutor a la fuente de información (esquema de atención dividida), espera su turno y respeta la alternancia del mismo, etc.
9. Utiliza algunos signos sin interlocutor (la lengua como elemento regulador de la propia conducta) y en situaciones individuales y grupales con la finalidad de acompañar o dirigir su actuación.
10. Emplea y comprende un amplio vocabulario en LSE.
11. Adecua su producción signada en función de si su interlocutor o interlocutores son signantes o no.
12. Respeta las normas básicas de convivencia propias de las personas sordas.

## Propuesta curricular de la lengua de signos española para la Educación Primaria<sup>2</sup>

### Introducción

La lengua de signos española (en adelante LSE) es el elemento constitutivo más característico de la comunidad sorda, a través de la cual las personas sordas transmiten valores, otra forma de concebir el mundo, su herencia cultural, etc. Es, en definitiva, el rasgo definitorio de una cultura y una comunidad. En esta etapa educativa, la LSE se constituye como un área con entidad propia a través de la cual la alumna y el alumno sordos podrán acceder a una construcción colectiva del conocimiento lingüístico y no sólo en su dimensión comunicativa sino también representacional, como herramienta al servicio del pensamiento y por ende del aprendizaje.

El objeto de esta propuesta curricular para Educación Primaria es incrementar la competencia comunicativa y despertar el gusto por las manifestaciones artísticas y culturales de la comunidad sorda. Si algo caracteriza a las alumnas y alumnos en esta etapa es su gran capacidad para el aprendizaje, es una fase clave en la conformación de la personalidad y un periodo en el que aumenta sobremanera el interés por la comunicación. Se enriquecen y diversifican las situaciones y necesidades de comunicación, y se desarrollan nuevas funciones o usos de la lengua. Un buen conocimiento y uso de la LSE aporta, no sólo el vehículo más adecuado para comunicarse con el mundo -exterior e interior- sino también la estructura lingüística sobre la que construir el desarrollo integral de las alumnas y alumnos sordos.

El área de la LSE para la Educación Primaria se organiza en tres grandes bloques de contenido y se secuencia en tres ciclos. Dada la heterogeneidad de las alumnas y alumnos sordos y su desigual incorporación a la escolarización, cabe resaltar que este currículo se contempla como continuación lógica del currículo de Educación Infantil, es decir, que parte de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en la etapa anterior.

De esta forma se encuentran contenidos vinculados con los usos del lenguaje relativos principalmente a la descripción, la narración y la conversación más elaborada, y otros al uso del lenguaje como regulador y planificador de la acción. Se distingue de la Educación Infantil, entre otras cosas, en tanto en cuanto introduce contenidos de reflexión y aspectos relacionados con la comunidad sorda y sus manifestaciones literarias.

---

<sup>2</sup> En adelante propuesta curricular para Educación Primaria

El primer bloque de contenidos *-usos y formas de la comunicación en LSE-* se corresponde con el ya planteado para la Educación Infantil, e incluye elementos como la expresión y la comprensión de distintos tipos de textos signados, la adecuación a diferentes contextos e interlocutores y el interés por hacerlo con mayores cotas de claridad y corrección. Especial interés cobra en este bloque la conversación, así se distinguen contenidos referidos al inicio y turnos de palabra y a las normas y estrategias conversacionales; además de reforzar lo aprendido en Educación Infantil para cada uno de los niveles de la lengua. El segundo bloque *análisis y reflexión sobre la propia lengua* además de analizar las diferentes unidades de la LSE, comienza a trabajar aspectos gramaticales y estructuras básicas de la LSE. Y por último, en el bloque *identidad y aspectos socioculturales* de se afianzan, entre otros, aspectos relativos al concepto de persona sorda, barreras de comunicación, movimiento asociativo, costumbres y manifestaciones culturales de las personas sordas.

En los dos primeros ciclos se trabajan aspectos más funcionales de la lengua principalmente a través de dramatizaciones y memorización, en cambio en el tercer ciclo cobran protagonismo la reflexión y el análisis, donde el debate y la discusión son recursos didácticos de gran utilidad.

Como quiera que el currículo ha de ser un elemento más que contribuya al establecimiento de las prácticas educativas más adecuadas es necesario apuntar que en la actualidad es muy frecuente la vinculación de la LSE al servicio del aprendizaje de la lengua oral en estas edades. Por ello es importante que se establezcan espacios diferenciados de uso y aprendizaje de las distintas lenguas y así evitar interferencias innecesarias. Los excelentes resultados alcanzados en otras áreas del currículo cuando se imparten en LSE obligan al profesional docente a tener presente esta realidad plurilingüe en sus programaciones.

## Objetivos

- a) Comprender y producir textos signados con diversas tipologías textuales: conversacionales, descriptivos, narrativos e instructivos.
- b) Utilizar la LSE para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
- c) Participar en situaciones de intercambio comunicativo con diversos interlocutores en situaciones cercanas y familiares, adecuándose a las características de dichos interlocutores y situaciones.
- d) Expresarse en LSE con inteligibilidad y coherencia, seleccionando formas adecuadas a la situación e intención comunicativa.
- e) Utilizar la LSE como un instrumento más de aprendizaje y de planificación de la actividad.
- f) Reflexionar sobre el uso de la LSE y sobre algunos de los aspectos formales de la misma para establecer relaciones entre ambos con el fin de mejorar las propias producciones.
- g) Explorar algunas posibilidades sencillas de utilización de la LSE con fines estéticos, buscando cauces de comunicación creativos en el uso autónomo y personal del lenguaje.
- h) Reconocer y valorar algunas manifestaciones culturales de la comunidad sorda (teatro, poemas, etc.) y los lugares en los que éstas se producen (asociaciones u organizaciones de ámbito local, regional, y/o estatal), y mostrar interés por participar en ellas.
- i) Identificar los acontecimientos más importantes de la historia de las personas sordas y valorar el papel que algunas figuras históricas sordas u oyentes han representado a lo largo del tiempo.
- j) Reconocer y apreciar la unidad y la diversidad de la LSE y de otras lenguas de signos dentro de nuestro Estado, valorando esa diversidad como un hecho cultural enriquecedor.
- k) Reconocer algunos de los valores propios de la cultura y la comunidad sorda y relacionarlos con las propias características y cualidades personales, valorándolos como señas propias de identidad en un contexto multicultural.

## Primer ciclo

### Contenidos

#### **I. Usos y formas de la comunicación en LSE**

- Comprensión de distintos tipos de textos signados adecuados a su edad relacionados con experiencias cercanas a la alumna o alumno, y con las otras áreas curriculares.
- Comprensión del sentido general de los textos signados y de sus elementos directos y explícitos.
- Adecuación de la atención visual, y actitud de “escucha” a los interlocutores en situaciones diferentes de la vida cotidiana.
- Interés por expresarse con claridad y corrección atendiendo a la tensión, el énfasis y el ritmo de la expresión signada.
- Expresión de sentimientos y experiencias, propias y ajenas, pasadas y actuales.
- Expresión de supuestos, hipótesis e imaginaciones.
- Utilización de la LSE para buscar información (preguntar, confirmar, procesar las respuestas, etc.) para el desarrollo de una actividad.
- Memorización y reproducción de narraciones y poesías sencillas.
- Participación en situaciones de comunicación grupales, en situaciones reales y simuladas con interlocutores conocidos.
- Uso de la LSE para planificar actividades.
- Vocabulario relacionado con su edad e intereses, y con la organización de la información relativa a otras áreas curriculares.
- Uso de la dactilología.

#### **II. Análisis y reflexión sobre la propia lengua**

- El signo como unidad básica con significado dentro del enunciado. Diferentes tipos de signos.
- Oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
- Campos semánticos: sinonimia y antonimia.
- Verbos más frecuentes en LSE. Presente, pasado y futuro.
- Marcadores espaciales y temporales más frecuentes en LSE.
- La descripción: los clasificadores y su uso. Referencias espaciales e interpretación de la información según la perspectiva de la persona que signa.
- Toma de conciencia de cómo se usa la lengua, la necesidad de expresarse claramente y de adecuarse a cada contexto e interlocutor.

- Reconocimiento de relaciones intratextuales (relaciones espaciales y temporales, aspectos sencillos de la secuencia lógica, etc.)

### **III. Identidad y aspectos socioculturales**

- Interés por las manifestaciones culturales en LSE especialmente del teatro, cuentacuentos y poesías.
- Disfrute con la creación de cuentos, teatro, poesía y juegos de signos.
- Participación en actividades culturales, deportivas y de ocio organizadas por entidades relacionadas con las personas sordas y sus familias.
- Ayudas técnicas para la audición: tipos y uso correcto.
- Uso de las ayudas técnicas a su alcance para facilitar la accesibilidad en su entorno más cercano.
- La figura del intérprete de LSE.
- Los medios de comunicación social y la LSE.
- Lenguas de signos diferentes: concepto de lengua vinculado a una comunidad de usuarios.
- Condiciones físicas que mejoran la comunicación en lengua de signos.
- Adecuación a las principales características de la convivencia entre personas sordas.

### **Criterios de evaluación**

1. Escucha y comprende diferentes tipos de textos signados: literarios sencillos, relacionados con su experiencia y con otras áreas curriculares.
2. Expresa sentimientos, experiencias y vivencias, actuales y pasadas de forma ordenada.
3. Describe objetos, animales y personas presentes.
4. Memoriza y reproduce textos signados con el apoyo de imágenes, comprendiendo la estructura y siguiendo la secuencia lógica.
5. Muestra interés y gusto por participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas con las compañeras y compañeros y el profesor, atendiendo a las normas de comunicación (respetar turno de palabra, atender y mirar al interlocutor, mantener el tema, etc.), formulando y respondiendo a preguntas, proponiendo temas, aportando ideas, etc.
6. Incluye en sus producciones vocabulario relacionado con su edad e intereses, y con la organización de la información relativa a otras áreas curriculares.
7. Entiende y utiliza correctamente el tiempo verbal presente, pasado y futuro.
8. Interpreta la información espacial según el punto de vista del signante.
9. Incluye en sus producciones marcadores espaciales y temporales.
10. Conoce y utiliza las normas básicas de convivencia adecuadas entre personas sordas.

11. Utiliza adecuadamente el vocabulario trabajado.
12. Conoce el trabajo de la figura del intérprete de LSE.
13. Adecua su forma de comunicación en función de si su interlocutor es signante o no.
14. Conoce, valora y trata con cuidado las ayudas técnicas presentes en su vida cotidiana.
15. Entiende y produce nombres propios en dactilología.

## Segundo ciclo

### Contenidos

#### **I. Usos y formas de la comunicación en LSE**

- Comprensión de diferentes tipos de textos signados adecuados a su edad y/o relacionados con sus experiencias y las de su entorno.
- Adecuación de la atención visual, y actitud de “escucha” a los distintos interlocutores en los diferentes contextos de comunicación.
- Producción de diferentes tipos de textos signados, y en especial y de forma detallada los relacionados con experiencias propias pasadas y presentes.
- Memorización y reproducción de textos signados sencillos con especial atención a la expresividad.
- El discurso: organización, búsqueda y selección de la información y uso del vocabulario indicado.
- Uso de la LSE para planificar, compartir y discutir experiencias.
- Expresión en situaciones formales e informales y ampliación a contextos e interlocutores conocidos y desconocidos.
- Adecuación de la forma a cada situación e intención comunicativa.
- Participación activa en situaciones de comunicación, en situaciones reales y simuladas en distintos contextos e interlocutores, a través de estrategias que le permitan aclarar, reformular y/o ampliar la información.
- Formulación de conjeturas a partir de su experiencia.
- Vocabulario curricular propio de su ciclo y organización de la información relativa a otras áreas curriculares.

#### **II. Análisis y reflexión sobre la propia lengua**

- La articulación del signo. Principales articuladores. Distintas configuraciones. Importancia de articular correctamente.
- La oración como unidad de significado. Identificación del verbo.
- Aspectos verbales. Acciones acabadas e inacabadas.

- Uso del espacio para distribuir la acción.
- La expresión del plural en la LSE.
- La comparación y la negación en LSE.
- Los clasificadores: clasificación y uso.
- Ampliación del vocabulario específico de LSE: signos específicos (multicanales).
- Análisis de textos signados: identificar la idea principal y sus elementos básicos internos.
- Función de la dactilología en LSE.

### **III. Identidad y aspectos socioculturales**

- Pautas conversacionales propias de las personas sordas.
- Actitudes positivas respecto a la utilización de la LSE en cualquier ámbito.
- Respeto y aceptación progresiva por el uso formal y normativo de la lengua.
- Normas básicas adecuadas para la comunicación en LSE.
- Disfrute con manifestaciones artísticas en LSE y/o vinculadas con la creatividad visual.
- Conocimiento de adaptaciones literarias de textos conocidos que incluyan personas sordas entre sus protagonistas.
- Conocimiento de las características y funciones de la figura del intérprete de LSE y de su código deontológico.
- Distintas formas de interacción familiar en familias con miembros sordos.
- Aproximación al concepto de barreras de comunicación y accesibilidad.

### **Criterios de evaluación**

1. Capta el sentido de los textos signados de uso habitual, entendiendo las ideas expresadas y las relaciones básicas que se establecen entre ellas.
2. Distingue los tipos de textos más frecuentes y reconoce sus elementos básicos internos.
3. Utiliza estrategias adecuadas para aclarar, reformular y/o ampliar la información.
4. Produce textos signados presentando en ellos sucesos, ideas o vivencias de forma ordenada.
5. Adecua sus producciones a las características concretas de la situación de comunicación, teniendo en cuenta los aspectos formales de la lengua y a los interlocutores.
6. Describe objetos, animales y/o personas no presentes, reales y/o imaginarias.
7. Identifica el distinto valor comunicativo en función de cada tipo de texto.
8. Participa de forma activa, escucha, respeta opiniones, etc. en situaciones relacionadas con la actividad escolar respetando las normas que hacen posible el intercambio en estas situaciones.

9. Memoriza y representa textos sencillos empleando la expresión facial y corporal adecuadas.
10. Utiliza producciones signadas propias y de otros para organizar tareas concretas.
11. Conoce y comprende distintas formas de comparar y negar en LSE.
12. Incorpora en sus producciones clasificadores.

### *Tercer ciclo*

### **Contenidos**

#### **I. Usos y formas de la comunicación en LSE**

- Comprensión de diferentes tipos de textos signados en diferentes contextos.
- Adecuación de la atención visual, y actitud de “escucha” a los distintos interlocutores en los diferentes contextos de comunicación formales e informales.
- Producción de diferentes tipos de textos signados, adecuando la forma y el contenido en función del interlocutor, del contexto y del objetivo comunicativo.
- El discurso: selección y búsqueda de la información, producción e incorporación de las intervenciones de los demás.
- Uso de la LSE para organizar y planificar experiencias, recoger, seleccionar y organizar la información, y discutir acerca de los resultados obtenidos.
- La comunicación en LSE como modo de diversión: juegos y chistes.
- Rudimentos del Sistema de Signos Internacional.

#### **II. Análisis y reflexión sobre la propia lengua**

- La articulación del signo. Los parámetros formativos.
- Clasificadores: tipos y usos. La metonimia.
- El espacio con valor gramatical y el rol en LSE.
- Control de la expresión facial y corporal como componente no manual para expresar distintos grados de un mismo significado.
- La concordancia. El espacio y el movimiento como marcadores gramaticales.
- Ampliación del vocabulario específico de LSE. Signos específicos (multicanales).
- Recursos lingüísticos para generar vocabulario.
- Análisis de textos signados: ideas principales y secundarias, e ideas y/o valores no explícitos.
- Consulta de diccionarios en LSE acordes a su edad y desarrollo.

### **III. Identidad y aspectos socioculturales**

- Respeto a las pautas comunicativas y sociales propias del entorno de las personas sordas.
- Otros profesionales de la comunidad sorda: perfiles y funciones.
- Interés por la adaptación de obras literarias conocidas a la situación y experiencias de las personas sordas.
- Disfrute con los espectáculos visuales y representaciones literarias en LSE.
- Producciones culturales de la comunidad sorda. El teatro y la poesía como modo de expresión y transmisión de conocimientos.
- Aproximación al concepto de identidad sorda. Distintos puntos de vista sobre las personas sordas. Conocimiento de hechos, datos y personajes relevantes en la historia de las personas sordas. El papel de las asociaciones como agentes sociales y culturales y otras organizaciones de personas sordas.

### **Criterios de evaluación**

1. Comprende diferentes tipos de textos signados.
2. Organiza el discurso: selecciona y busca información necesaria, estructura su intervención, escucha e incorpora las intervenciones de los demás.
3. Se expresa utilizando diferentes funciones comunicativas, con vocabulario preciso y estructura coherente con cada situación comunicativa.
4. Comprende el sentido global de los textos signados, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.
5. Produce textos signados de forma correcta, y se ajusta a los criterios de corrección lingüística.
6. Utiliza diccionarios de LSE.
7. Incorpora de forma adecuada a sus producciones distintos clasificadores, vocabulario específico de la LSE (locuciones y giros verbales) y un uso correcto del espacio sígnico y de la estructura de rol.
8. Aprovecha los recursos lingüísticos propios de la LSE para generar y ampliar el vocabulario.
9. Disfruta y muestra interés por las manifestaciones artísticas en LSE como el teatro y/o la poesía.

## Propuesta curricular de la lengua de signos española para la Educación Secundaria Obligatoria<sup>3</sup>

### Introducción

En una sociedad democrática, es esencial la educación de las habilidades lingüísticas de toda ciudadana y ciudadano. La propuesta curricular para Educación Secundaria Obligatoria que a continuación se presenta incluye además del conocimiento del hecho lingüístico las posibilidades de desarrollo como ciudadanas y ciudadanos: de intervención en la vida social, de relacionarse con otros, de expresar el propio pensamiento, etc.

La finalidad básica del área de lengua de signos española (en adelante LSE) en Educación Secundaria Obligatoria es que cualquier alumna o alumno sordo al terminar la etapa comprenda y/o exprese mensajes signados con propiedad, autonomía y creatividad, ya sea para comunicarse y/o para organizar los propios pensamientos, como para reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje. Se trata de formar un alumnado competente y con un uso cada vez más preciso y correcto de la LSE.

Por otra parte y continuando con los conocimientos, usos y competencia lingüística adquiridos en Educación Primaria, se fomentará el espíritu crítico y de colaboración social, se motivará al acercamiento hacia los organismos que representan a las personas sordas y se mejorará la propia identidad personal al conocer la historia de la comunidad sorda, de los hombres y mujeres que rompieron barreras para mejorar el intercambio de conocimientos y experiencias de los cuales todos aprendemos. De esta forma las alumnas y alumnos sordos conocerán sus derechos y deberes como ciudadanos y constructores de su propia historia personal. La concienciación de los jóvenes estudiantes no se centrará tan sólo en la importancia de la lengua para transmitir información, sino también en sus otras múltiples funciones: integración social, vehículo de pensamiento, exteriorización de la propia personalidad, manifestación de tradición y cultura, clasificación, análisis e interpretación del universo sensible y mental.

En esta etapa cobra especial relevancia la relación de la LSE y las nuevas tecnologías de la comunicación: análisis de los medios de comunicación social (la subtitulación, la interpretación, etc.) y los medios propios para relacionarse con otras personas sordas u oyentes (fax, videoconferencias, etc.)

Los contenidos de esta área en Educación Secundaria Obligatoria están organizados en los mismos bloques que en la Educación Primaria con la salvedad del cambio de denominación del bloque *análisis*

---

<sup>3</sup> En adelante propuesta curricular para Educación Secundaria Obligatoria.

y reflexión sobre la lengua que en Educación Secundaria Obligatoria es *lengua como objeto de conocimiento*, de esta forma cobra especial importancia la reflexión lingüística. En el bloque *usos y formas de la comunicación en LSE* se incluyen contenidos relacionados con los medios de comunicación, la competencia comunicativa, el comportamiento no verbal, el uso de las rutinas, etc. En el siguiente bloque *lengua como objeto de conocimiento* se promueve el análisis y la reflexión, la diversidad textual, características gramaticales y distintas estructuras de la LSE, sistemas de escritura y/o transcripción de la LSE y el uso de herramientas de consulta. Y por último el bloque *identidad y aspectos socioculturales* no sólo profundiza y amplía contenidos vistos en Educación Primaria sino que además recoge la realidad de las personas sordas en Europa y a nivel mundial. Por otra parte también se trabajan aspectos relacionados con los estereotipos y puntos de vista sobre las personas sordas, el movimiento asociativo, la historia de las personas sordas y su lengua. El hecho de estructurar el área en tres bloques de contenido no implica trabajarlos de forma separada. Las actividades de enseñanza y aprendizaje han de presentar un carácter integrador, y ser desarrolladas a partir de una serie de tareas significativas y útiles para aquellos que las llevan a término.

Especial relieve cobra el aspecto literario frente a los currículos de LSE de etapas anteriores. En la Educación Primaria las alumnas y alumnos sordos despertaron su interés por las manifestaciones literarias en LSE, es en la Educación Secundaria Obligatoria cuando se aprende un modelo de lengua rico en posibilidades expresivas, además de educar el gusto y de adquirir determinados conocimientos y aprendizajes sobre la vida (sentimientos, vida interior, puntos de vista diferenciados, etc.), útil especialmente en la adolescencia. La asidua presencia de la literatura en el currículum escolar es altamente recomendable a fin de que el alumnado pueda encontrar en este apartado todo el conjunto de conocimientos necesarios para enfrentarse a un texto literario (poema visual, narración o texto teatral); se trata de formar personas con un bagaje suficiente para entender las obras, resumirlas, hacer un comentario, disfrutar con ellas, saborearlas, etc.

## Objetivos

- a) Comprender y crear textos signados de diversa tipología textual ya trabajada en etapas anteriores y ampliándola con nuevos tipos de textos (predictivos, expositivos, retóricos, argumentativos, instructivos, etc.), haciendo especial hincapié en la coherencia, la cohesión y la adecuación.
- b) Expresarse correctamente desde el punto de vista lingüístico (orden de los signos, uso correcto del espacio, clasificadores, etc.) y expresivo (pausas, intensidad, y ritmo), adecuándose a las características de los diferentes interlocutores y contextos de comunicación.
- c) Comprender y analizar los principales elementos que forman parte del proceso de comunicación en LSE: interlocutores, mensaje, intencionalidad, canal, código y situación.
- d) Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la LSE en los planos fonológico, morfológico y sintáctico, y analizar textos signados distinguiendo las principales relaciones que pueden establecerse entre proposiciones (subordinación, yuxtaposición, coordinación, etc.).
- e) Reconocer los valores semánticos de los signos (polisemia, sinonimia, antonimia, campos semánticos, etc.) y aplicar los principales mecanismos de la LSE para generar nuevo vocabulario, a partir del conocimiento de los factores que posibilitan su evolución a lo largo del tiempo.
- f) Valorar la LSE como herencia cultural viva, como medio de expresión y de identidad de una comunidad y como instrumento de interpretación de la realidad, y reflexionar acerca de la situación actual en nuestro país de la LSE, analizando fenómenos como la diglosia, el bilingüismo, el prejuicio lingüístico, etc.
- g) Reconocer y apreciar la unidad y diversidad de las lenguas de signos dentro y fuera de nuestro país, y valorar esta diversidad como un hecho cultural enriquecedor.
- h) Identificar los acontecimientos más importantes de la historia de las personas sordas, valorar sus repercusiones en la situación actual de la comunidad sorda y reflexionar sobre el papel que algunas figuras históricas, sordas u oyentes, han representado a lo largo de la historia.
- i) Tomar conciencia del papel de las asociaciones de personas sordas como lugar de encuentro y como referencia de su vida cultural, conocer las principales organizaciones de ámbito local, nacional o internacional que representan a las personas sordas y mostrar una actitud de interés por participar en ellas como miembros activos.
- j) Identificar la utilización estética de determinados recursos de la LSE (uso metafórico, hiperbólico, etc., de los signos) en distintos tipos de textos (humorísticos, poéticos, irónicos, etc.)



- k) Seleccionar y utilizar de forma eficaz y crítica distintas fuentes de información relacionadas con la LSE (diccionarios en distintos soportes, material multimedia, etc.), valorando su interés para el correcto uso de la lengua y para mejorar el conocimiento sobre la misma.
- l) Conocer las principales formas de representación gráfica (representaciones icónicas, sistemas de escritura y/o transcripción, etc.) de la LSE.

## Primer curso

### Contenidos

#### **I. Usos y formas de la comunicación en LSE**

- Elementos de la comunicación visogestual.
- Tipos de textos signados I: narrativos, descriptivos, y conversacionales.
- Adecuación de las producciones signadas a diferentes contextos (formales, académicos, etc.) e interlocutores.

#### **II. La lengua como objeto de conocimiento**

- Parámetros formativos: configuración, movimiento, y lugar de articulación.
- Expresión del número en LSE.
- Estructura y segmentación del signo.
- La oración: categorías y funciones. La concordancia del verbo con otros elementos de la oración.
- Procesos fundamentales de la formación de signos: derivación y composición.
- Análisis de textos signados I: ideas clave, y síntesis.

#### **III. Identidad y aspectos socioculturales**

- La variación espacial de la LSE. Riqueza plurilingüe.
- El papel de la LSE en los contextos familiares.
- Personas sordas I: perspectiva médica y antropológica, barreras de comunicación.
- El intérprete de LSE como figura de acceso al currículum.
- Introducción a la literatura: recursos lingüísticos más importantes.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación en LSE: uso de la cámara de video y tratamiento audiovisual.

### Criterios de evaluación

1. Expone de forma ordenada y adecuada un texto en LSE acorde con su edad o nivel de competencia.
2. Entiende correctamente un texto expuesto por un interlocutor.
3. Elabora y emite en LSE un texto de distinta tipología a partir de contenidos conocidos.
4. Resume textos en LSE.

5. Aplica los conocimientos de LSE en sus producciones signadas en función de los contextos comunicativos y los interlocutores.
6. Respeta la realidad plurilingüe y pluricultural de España.
7. Conoce y utiliza las nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación en LSE, especialmente, la grabación en vídeo.
8. Aprovecha los recursos visuales para solventar situación de barreras de comunicación.
9. Valora las manifestaciones artísticas en LSE.

## Segundo curso

### Contenidos

#### **I. Usos y formas de la comunicación en LSE**

- Funciones del lenguaje signado. El carácter tridimensional. El volumen y la trayectoria. La posturas. La interrupción.
- Tipos de textos signados II: expositivos y argumentativos.
- Terminología curricular.
- El debate: procedimientos y estrategias para la comunicación.

#### **II. La lengua como objeto de conocimiento**

- Parámetros formativos: orientación, punto de contacto, planos y componentes no manuales.
- Los clasificadores: uso y tipos.
- El espacio en la LSE con valor gramatical.
- Aspectos verbales y tipos de complementos.
- Análisis de textos signados II: coherencia, cohesión y adecuación.

#### **III. Identidad y aspectos socioculturales**

- Realidad plurilingüe: introducción a la historia de las lenguas de signos en España.
- El papel de la LSE en contextos educativos.
- Personas sordas II: concepto de comunidad sorda (estereotipo y diversidad de puntos de vista), las asociaciones de sordos, usuarios de interpretación en LSE.
- Géneros literarios en LSE: rasgos característicos.
- El teatro en LSE: historia, puesta en escena, temática.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación en LSE: telecomunicación.

### Criterios de evaluación

1. Argumenta en LSE sobre un tema específico, añadiendo su propio punto de vista y opinión personal.
2. Expone en LSE un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa, y manteniendo la atención del receptor.
3. Reconoce estructuras fonológicas, morfológicas y sintácticas correctas en el análisis de las exposiciones lingüísticas propias y de otros.
4. Respeta la realidad plurilingüe desde el punto de vista histórico.
5. Utiliza las nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación en LSE al servicio de la comunicación a distancia.
6. Muestra interés por las actividades que se organizan desde la comunidad sorda.
7. Valora el teatro como modo de expresión artística en LSE.

### Tercer curso

### Contenidos

#### **I. Usos y formas de la comunicación en LSE**

- El espacio sónico y distintos tipos de clasificadores.
- Los medios de comunicación social y la LSE I.
- Vulgarismos y argot.
- El discurso en LSE: estructura interna y externa, en distintos contextos y para diferentes tipos de audiencia.

#### **II. La lengua como objeto de conocimiento**

- Elementos suprasegmentales en LSE: ritmo y entonación.
- Derivación y composición, campos semánticos y familias léxicas en LSE.
- La iconicidad y simultaneidad en la LSE.
- La negación en LSE.
- Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia en LSE.
- Verbos modales en LSE.
- Análisis de textos signados III: estructuras formales de los distintos textos signados.
- Sistemas de escritura y/o transcripción I.

### **III. Identidad y aspectos socioculturales**

- Bilingüismo oral y oral/signado. Diglosia y bilingüismo.
- Ámbitos y funciones de la interpretación a la LSE.
- Introducción a la historia de la comunidad sorda en España.
- Producción literaria I: la prosa. Cuentos en LSE.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación en LSE: introducción al tratamiento digital de imágenes y a la edición en vídeo.

#### **Criterios de evaluación**

1. Elabora y defiende una idea a través del discurso en LSE de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor o del grupo de receptores.
2. Sintetiza en LSE distintos textos signados extrayendo el contenido común a todos ellos.
3. Utiliza las nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación en LSE al servicio de la edición de vídeo.
4. Reconoce las diferentes unidades de la LSE y la relación entre ellas tanto en producciones propias como en otros textos signados.
5. Conoce hechos y personajes relevantes en la historia de la comunidad sorda en España.
6. Considera el bilingüismo lengua oral/lengua de signos como elemento fundamental en su participación en la sociedad.
7. Crea sencillas manifestaciones literarias.
8. Utiliza correctamente el espacio en sus producciones.
9. Conoce distintos medios de comunicación social en LSE.
10. Ajusta el registro de su vocabulario a distintos contextos comunicativos.

#### **Cuarto curso**

#### **Contenidos**

### **I. Usos y formas de la comunicación en LSE**

- Los medios de comunicación social y la LSE II.
- Elementos no manuales: expresión facial y patrones labiales.
- Terminología en LSE: política y sociedad, derecho, economía, nuevas tecnologías, etc.

## **II. La lengua como objeto de conocimiento**

- La estructura interna de los signos.
- Clasificadores: tipos gramaticales.
- El orden de los signos.
- El rol lingüístico en la LSE.
- La oración compuesta: subordinación y coordinación.
- Los cuantificadores.
- Nuevos contextos comunicativos. La negociación de significados y estrategias para una comunicación eficaz.
- Sistemas de escritura y/o transcripción II.

## **III. Identidad y aspectos socioculturales**

- Convergencia signada: necesidad que una comunidad signante tiene de unificar la lengua.
- La LSE actual.
- Comunidad sorda internacional. El sistema de signos internacional (SSI): concepto. El intérprete de SSI.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación en LSE: búsqueda de información en nuevos soportes y en internet.
- Producción literaria II: la composición poética.
- Normalización y normativización lingüística.

### **Criterios de evaluación**

1. Sintetiza en LSE el sentido global de textos signados de diferentes tipos y de distinto nivel de formalización; diferenciando las ideas principales de las secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido.
2. Aporta con argumentación y madurez su propio punto de vista en LSE.
3. Maneja en sus producciones el cambio de rol, el espacio y los elementos no manuales.
4. Utiliza de forma especializada distintas fuentes de información, que aumenten su competencia lingüística en LSE.
5. Conoce la situación actual de la LSE con respecto a su estatus lingüístico.
6. Utiliza las nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación en LSE para buscar información.
7. Muestra interés por la comunidad sorda internacional y por el sistema de signos internacional.
8. Valora la conservación de las producciones artísticas y/o literarias en LSE.
9. Muestra interés por conocer los sistemas de escritura y/o transcripción.



**Con la colaboración de:**



**Con la financiación de:**

